**Jueves**

**26**

**de Noviembre**

**3° de Secundaria**

**Formación Cívica y Ética**

*Organizarse para la libertad*

***Aprendizaje esperado:*** *Analiza el papel del Estado y la ciudadanía en la vigencia y garantía del derecho a la libertad de las personas.*

***Énfasis:*** *Analizar casos reales de instituciones del Estado mexicano destinadas a garantizar las libertades individuales.*

**¿Qué vamos aprender?**

Es importante que participes en las actividades que se proponen a lo largo de la sesión, para ello te recomendamos tener un cuaderno, lápiz o bolígrafo a la mano, además de tu libro de Formación Cívica y Ética, para anotar las ideas principales, preguntas y reflexiones que surjan a partir del tema.

Es común escuchar en las noticias o ver en los periódicos que se habla de ciudadanía. Se entiende que se trata de una condición que tienen las y los habitantes de un país; y para el mejor funcionamiento de la democracia es muy importante tu participación en las decisiones colectivas, pero ¿cuál es la importancia que tiene ejercer el derecho a la libertad para que la democracia funcione?, ¿cómo se puede ejercer el derecho a la libertad?

Las y los ciudadanos tienen derechos reconocidos por los Estados y los llevan a la práctica. La ciudadanía se refiere a un sentido de pertenencia a una comunidad, también está relacionada con la participación en los asuntos públicos de un país o comunidad. Las y los ciudadanos tienen derecho a participar en los asuntos públicos del país, también a ejercer su libertad.

El derecho a la libertad está reconocido en el artículo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cuando menciona: “Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

Pero, las y los estudiantes aún no tienen mayoría de edad, por tanto, no se les reconoce aún sus derechos como ciudadanos, ¿pueden ser libres aun así?

Como sabes, la libertad es un derecho que posees desde que existes; ahora mismo lo ejerces, desde un modo más autónomo y activo que cuando eras un infante. Aunque tienes como punto de referencia los aprendizajes y las experiencias que les han transmitido tus padres, familiares, docentes, amigas y amigos, etcétera; pero tú eres quien decide qué hacer y de qué manera, es decir, cómo ejercer tu libertad, lo cual conlleva responsabilidades.

Cuando piensas en los derechos de las y los ciudadanos, también estás pensando en los derechos humanos. Pero recuerda que son distintos. Mientras los derechos políticos se atribuyen a aquellas personas que tienen la mayoría de edad, los derechos humanos se reconocen para todas las personas, independientemente de su ciudadanía. Así que se habla de dos tipos de derechos: los derechos humanos, que corresponden a todas las personas, y los derechos que corresponden en exclusiva a las y los ciudadanos, según se menciona en el artículo 34 de nuestra Constitución.

Ahora bien, para hacer efectivos los derechos humanos, deben estar plasmados en leyes que obliguen a las autoridades a garantizar su cumplimiento. Las leyes deben permitir hacer efectivo el derecho a la libertad, de otro modo, es responsabilidad de las y los ciudadanos participar en la vida pública para que la libertad sea respetada, y para que las leyes se puedan mejorar, siempre para tener mayor libertad.

La libertad implica diversos significados, es un derecho reconocido en tratados y documentos internacionales y en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Aunque esto se puede precisar para comprenderlo mejor.

La libertad es parte de la vida humana porque siempre tomas decisiones, haces o piensas cosas de acuerdo con tu voluntad. Aunque también debes reconocer que, desde los primeros días de vida, comienzas a aprender a regular el comportamiento, convives con normas, hábitos o tradiciones que ofrecen límites a la voluntad. Después, sucede lo mismo con las leyes, así es que el ejercicio de la libertad está relacionado con el reconocimiento de las normas y leyes que hay en la sociedad.

Por ello, puedes decir que cada quien es responsable de sus actos, porque usas el libre albedrío para decidir entre diversas opciones.

Por esta razón, conviene que desarrolles un pensamiento crítico y reflexivo que te permita decidir en libertad, con base en los siguientes puntos:

1. Crear pautas de comportamiento que correspondan a las convicciones y los valores propios.
2. Convivir armónicamente, con base en la justicia, el respeto a la dignidad humana y la solidaridad.
3. Reflexionar sobre las motivaciones de la propia conducta.
4. Prever las consecuencias de la propia conducta.

El ejercicio de la libertad es fundamental en el desarrollo integral, puesto que permite aprender a expresarse, escuchar, dialogar, usar la creatividad y a participar en la búsqueda de soluciones, de manera colaborativa o individual.

Pero, ¿la libertad está sujeta a limitaciones?

La libertad, como cualquier otro derecho, está sujeta a limitaciones externas e internas. Las primeras se refieren a la vida en sociedad, en la cual las personas no pueden hacer todo lo que quieran o desean porque están sujetas a límites que impone la misma sociedad que se organiza y rige por normas, leyes, tradiciones y costumbres que hacen posible la vida en sociedad; si bien tienes el derecho de ejercer la libertad, también tienes el deber de respetar la libertad, la dignidad humana y los derechos de las y los demás.

Tu libertad también puede estar condicionada o limitada por el entorno natural, político, económico y social que te rodea. Por ejemplo, la pandemia de Covid-19 obligó a tomar medidas de confinamiento de la población de todo el mundo, las instituciones de gobierno tuvieron que implementar nuevas medidas para que no se paralizaran las actividades. En la educación pública en México, las autoridades educativas buscaron estrategias para que la educación continuara a distancia y de esta manera garantizar el derecho a la educación.

Las limitaciones internas son las que cada una y uno de nosotros traza e impone, independientemente de las normas reglamentarias. En esta forma de ejercer la libertad, autorregulas la conducta con base en lo que consideras más conveniente para ti y de acuerdo con tus valores o principios éticos, los cuales asumimos por convicción y no por temor a recibir sanciones o por quedar bien con las y los demás.

**¿Qué hacemos?**

Observa el siguiente video sobre el derecho a la libertad, para ahondar un poco.

1. **El derecho de la libertad**

<https://www.youtube.com/watch?v=NKOqbjwyDpg>

Respecto a la libertad, implica tener en cuenta que puedes decidir y hacer lo que quieras, siempre que esto no afecte o impida el ejercicio de la libertad de las y los demás. Por tal razón, antes de proponer acciones que promuevan o defiendan dicho ejercicio, conviene identificar algunas de sus manifestaciones.

Es importante reflexionar sobre esto. En nuestro país están presentes todas las libertades que se reconocen en nuestra Constitución y que caracterizan a una democracia en la que el ejercicio autorregulado y responsable es fundamental, ya que conlleva el respeto a la dignidad, la libertad y todos los derechos humanos se logran cuando un ciudadano cumple sus deberes.

Por ello, es necesario resaltar la siguiente frase de Jaime Torres Bodet:

“Siempre he pensado que la verdadera libertad no se hereda. La verdadera libertad tiene que conquistarse. Y no se conquista nunca sin la subordinación voluntaria a un método y sin la aceptación moral de una disciplina”.

Es decir que, para ejercer de mejor manera la libertad, es importante apegarse a una forma de vida organizada, donde los actos tengan un propósito, a eso se refiere Torres Bodet cuando habla de un método. Aceptar moralmente una disciplina se refiere a incorporar valores que te lleven al logro de los propósitos.

Es interesante porque hace pensar en que para el ejercicio de la libertad es importante que todas y todos autorregulen su comportamiento. Esto tendría que ver con las limitaciones internas. Pero, en cuanto a la vida en sociedad, ¿qué hace el Estado para garantizar el derecho a la libertad?

Para que una democracia funcione, los ciudadanos deben estar seguros de que sus derechos son respetados y de que tienen la libertad de expresarse, decidir, opinar y elegir a sus gobernantes; para que esto suceda, se necesita que el Estado y la ciudadanía colaboren para defender el derecho a la libertad en todos los espacios de convivencia. El Estado democrático garantiza que las y los ciudadanos sean sujetos de derecho y deban apegarse a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Como sabes, para cumplir sus fines, el gobierno se organiza en instituciones u organismos, con el fin de cubrir sus atribuciones y funciones particulares.

A nivel nacional, el Estado tiene la obligación de proteger y hacer valer los derechos de las y los ciudadanos.

Estas instituciones buscan atender diferentes problemas que enfrentan las y los ciudadanos, en distintos ámbitos de su vida diaria. Buscan llevar a cabo las acciones de gobierno necesarias para el ejercicio de la libertad.

Por ejemplo, en el caso de los productos que se consumen de manera cotidiana, es importante que las personas conozcan de qué están hechos, pero también que sepan las implicaciones de consumirlos. Por ello, se requiere de programas y estrategias que permitan a las y los ciudadanos tomar mejores decisiones para el cuidado de su salud, en el ejercicio de su libertad.

Además de fomentar el respeto a la libertad, es necesario modificar las actitudes y acciones particulares, para poder echar mano de algunos mecanismos institucionales que permitan ser escuchadas y escuchados por las autoridades con el fin de ayudar a solucionar aquello que afecta. Observa el siguiente video, toma nota de las instituciones que se mencionan.

1. **VIDEO: Garantías individuales**

En el video las y los adolescentes hacen mención de distintas instituciones que consideran importantes para garantizar las libertades individuales. Entre ellas el INE y la PGR. La primera garantiza la libertad de las personas a votar y ser votadas, la segunda forma parte de las instituciones que deben procurar la justicia.

El Estado ha creado instituciones para garantizar los derechos de su ciudadanía. En el caso de los derechos humanos, este concepto se ha introducido cada vez con mayor claridad en la legislación, a partir de la incorporación de México a la Organización de las Naciones Unidas, el siglo pasado. Aún en la actualidad puedes ver discusiones y propuestas legislativas que buscan mejorar y fortalecer el reconocimiento de estos derechos en la Constitución.

Recuerda que, en su artículo primero, señala cuatro distintos deberes respecto de los derechos humanos, que corren a cargo del Estado:

1. Promover
2. Respetar
3. Proteger
4. Garantizar

El primer término significa que debe dar a conocer y difundir los derechos humanos para que los titulares conozcan sus derechos y alcancen una perspectiva de éstos.

La obligación de respetar significa que la autoridad debe de abstenerse de violar o realizar cualquier conducta que obstaculice el ejercicio de los derechos humanos por parte de los titulares.

Las autoridades deben de proteger y asegurarse de que no se violen los derechos humanos, resguardándolos, también, de los particulares.

En la cuestión de garantizar, se trata de llevar los derechos reconocidos en la Constitución a la vida real para ser efectivos en la práctica.

Para ello el Estado cuenta con diferentes instituciones. Las y los estudiantes del video han mencionado algunas, ¿qué casos conoces?

Hay diferentes instituciones que fueron creadas, desde hace mucho tiempo, para atender las necesidades de las y los ciudadanos y las responsabilidades del gobierno. Esto quiere decir que las instituciones tienen una historia, fueron creadas por una necesidad. ¿Puedes dar algunos ejemplos?

Puede ser el caso de las universidades autónomas, tanto la nacional como las de los estados. Incluiría también al Instituto Politécnico Nacional. Todos estos centros de educación superior fueron creados, en su momento, porque se vio la necesidad de fortalecer la profesionalización de las personas.

En su momento era evidente que había muchas y muchos jóvenes que deseaban seguir estudiando y el Estado reconoció su responsabilidad de ofrecer espacios educativos para que estas personas pudieran ejercer su derecho a la educación y contribuyeran con su conocimiento y trabajo al desarrollo del país.

Algo similar sucedió cuando se amplió la cobertura de los centros de educación media superior, esto sucedió durante diferentes etapas históricas del país, sobre todo hacia finales del siglo XX y principios del siglo XXI.

Cuando las personas tienen más opciones educativas, tienen mejores posibilidades de ejercer su libertad, al decidir a qué se quieren dedicar y favorecer así las condiciones de vida de las localidades en que habitan.

La cobertura de las escuelas de nivel medio superior y superior en el país aún enfrenta diversos retos, pero en la historia del país han existido diferentes esfuerzos para garantizar este derecho.

También está la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, fundada en 1992 originalmente como la Dirección General de Derechos Humanos, y es la principal entidad gubernamental de México encargada de velar por los derechos humanos, especialmente por las violaciones por parte de funcionarios públicos o del Estado.

Estas instituciones tienen la obligación de garantizar los derechos de las personas, cada una en su ámbito de competencia. Seguramente, las y los estudiantes conocen otros casos, por ejemplo, para prevenir y erradicar la discriminación en el país. Para tener más claridad sobre la manera en que deben actuar las instituciones, te sugerimos que analices el siguiente caso:

Emilia acaba de llegar a una localidad pequeña y desea inscribirse a la escuela, ella tiene una religión distinta a la de la mayoría de las y los compañeros de la escuela. Estudiantes y familiares se enteran de que tiene una religión diferente y, por eso, se oponen a que la inscriban en la escuela.

* ¿Qué deben hacer las autoridades escolares para garantizar el derecho a la libertad?
* ¿Qué institución debe garantizar este derecho?

Las y los directivos deben respetar el derecho a la educación y reconocer la libertad de culto. Si no lo hicieran, la familia de Emilia debería acudir con las autoridades educativas o, en su caso, a la instancia competente para prevenir y erradicar la discriminación.

Ahora que conoces las instituciones, te sugerimos que investigues en diferentes fuentes confiables y a que realices un cuadro comparativo en tu cuaderno, donde resaltes los principales objetivos de las diferentes instituciones. Busca en periódicos casos como el de Emilia, en el que las instituciones del Estado mexicano hayan intervenido de manera favorable para garantizar las libertades. Posteriormente, comparte tu trabajo con tu familia y dialoga sobre la importancia de las instituciones que garantizan las libertades individuales en el país.

Como podrás darte cuenta, el Estado y la ciudadanía van de la mano, ya que juntos participan en la construcción de estatutos para decidir qué hacer y cómo, con el fin de favorecer las libertades de las y los ciudadanos.

**El Reto de Hoy:**

Para que se consolide la participación ciudadana con el Estado es necesario que se fortalezcan los principios, valores y procedimientos que lo caracterizan, realizándolos en condiciones de paz y convivencia armónica, en apego a la legalidad y transparencia.

**¡Buen trabajo!**

**Gracias por tu esfuerzo.**